BALSAS RAMÓN, MARÍA DEL CARMEN 21/05/2025 09:12:40
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-762ca129-3613-2101-5465-0050569b34e7

Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ORDEN DE 21 DE MAYO DE 2025, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA DE DETERMINADOS INTEGRANTES DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE DESEEN IMPARTIR LA ESPECIALIDAD DE ORQUESTA DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

El día 5 de mayo de 2025, se convocó en esta Consejería a determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Orquesta del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

Por Orden de 9 de mayo de 2025, de la Consejería de Educación y Formación Profesional se resolvió provisionalmente la convocatoria de determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Orquesta del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

En virtud de cuanto antecede, vistos los documentos y preceptos que se citan,

RESUELVO

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo de seleccionados y excluidos, para cuya ordenación se ha tenido en cuenta la prioridad y puntuación de la lista de procedencia, en base a la Orden de Orden de 28 de junio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2024-2025 (artículo 34, punto 2), publicado en BORM de 29 de junio de 2024.

EXCLUIDOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	***0023**	CARAVACA MARTÍNEZ, LORENZO	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
2	***3914**	CÓRDOBA LÓPEZ, JAVIER IGNACIO	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
3	***9915**	GARCÍA MORENILLA, DAVID	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
4	***7461**	GONZÁLEZ OLIVARES, JOSÉ MARÍA	Estar ocupando una vacante de plantilla en el curso 24/25
5	***1146**	PÉREZ SÁNCHEZ, SALVADOR	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
6	***5883**	RÍOS LÓPEZ, FRANCISCO JOSÉ	Estar ocupando una vacante de plantilla en el curso 24/25
7	***1611**	TORA MATEO, CELIA	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SEGUNDO.- Con objeto de atender las necesidades educativas y cubrir con urgencia las vacantes de sustitución que se produzcan durante el curso 2024-2025 de la especialidad de Orquesta y la necesidad de tener que aplicar el procedimiento de urgencia establecido en el art. 35 de la Orden de 28 de junio de 2024, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2024-2025.

TERCERO.- Exponer dicha Orden en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web www.carm.es/educacion.

Contra la presente Orden cabe interponer Recurso Potestativo de Reposición ante el Excmo. Consejero de Educación y Formación Profesional en el plazo de un MES, de conformidad con los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BORM del 2 de octubre de 2015).

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
PD: LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN
(P.D. Orden de 29 de septiembre de 2023, BORM Nº229)
Fdo.: María del Carmen Balsas Ramón
Firma electrónica en el lateral

BALSAS RAMÓN, MARÍA DEL CARMEN 21/05/2025 09:12:40
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-762ca129-3613-2101-5465-0050569b34e7